

[Ejec. de la Oficina de Asesoría Jurídica - D.º 00682 - Publicado el 11/04/2023 - Art. 25 - Eliminación para edición del valor del derecho de](#)
[siamos distintos](#)
ulada en la presente ley, es de aplicación solo para la micro y pequeña empresa (MYPE) que
cuenta con registro único de contribuyente (RUC) activo y habido, y con el certificado de inscripción o de
reinscripción vigente en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa (Remype).